

La sexualidad en el renacimiento

OSCAR ARANGO A.^{*}, DAVID LARA C.^{**}

GORDON O'KOTH^{***}

RESUMEN

Un estudio diligente de la historia exige tener presente el interés de su lectura, de tal forma, que al realizar un corte transversal o un análisis coyuntural de alguno de sus períodos, se pueda acceder a los acontecimientos que marcaron hito. Los autores del presente artículo asumieron el corte transversal de la época del renacimiento, desde la perspectiva de género, para analizar los sucesos que develan el género, en especial, el papel protagónico de la mujer en los campos de la iconografía, el cuerpo y la educación, que hoy se constituirían en herramientas de lectura acerca de la sexualidad, el reconocimiento y respeto de los derechos de la mujer, y la necesidad de releer la historia desde la categoría de género.

Palabras claves: Íconos, feminización, relaciones genéricas, cuerpo, apariencia.

* Comunicador social-periodista, profesional en teología y estudiante de maestría en Teología. Profesor de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana. Oficina: Carrera 5 No. 39-00. Correo electrónico: oscar.arango@javeriana.edu.co.

** Licenciado en filosofía, Especialista en derechos humanos, y estudiante de maestría en Teología. Asistente para la evaluación de profesores del Departamento de Teología, profesor e investigador de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana. Oficina: Carrera 5 No. 39-00. Correo electrónico: delara@javeriana.edu.co

*** Misionero de la Consolata. Profesional en teología y estudiante de maestría en Teología. Oficina: Carrera 24B No. 1B-60.

Abstract

A careful study of history must concentrate on reading it in such a way as to be able to identify the events that marked its course. The authors of the present article chose to take a transversal view of the renaissance period from the perspective of gender, and especially of the protagonic role displayed by women in the fields of iconography, the body and education, which today become reading tools about sexuality, the recognition and respect for the rights of women, and the need of reading history from a gender perspective.

Key words: Icons, feminization, gender relations, body, appearance.

La tarea de construir la historia podría convertirse en la labor de deconstruir la misma para desentrañar aquellos misterios vedados a la tradición y a la cultura de la humanidad. El renacimiento, como época de transición, no se escapó a ello.¹ Por ende, interesa en esta historia inédita precisar la autonomía de los hechos que gestaron una nueva y relevante forma de pensar. En particular, el interés se centra en la tarea de develar el género para precisar lo femenino, su imagen, el cuerpo, la educación y el cómo se fue construyendo ese ser sujeto, propio de la mujer, en relación con el varón.

La sexualidad, como eje de lectura, permite un acercase a la época, pues el renacimiento marcó huella en la valoración del cuerpo, tanto del hombre como de la mujer. Así se plasmó en la pintura, en las imágenes y en los íconos. Y es el cuerpo, su higiene y su estética, el que develó las relaciones de género, en la dinámica de empoderamiento patriarcal, ya que la mujer se convirtió en protagonista de su historia y de su formación. Por ello, el artículo empieza con la lectura de la iconografía de la sexualidad, de suerte

-
1. Por cierto, no todos los pensadores reconocen este período de la cultura humana con total autonomía, pues con facilidad lo colocan como introducción de la modernidad, o como una decadencia de la escolástica. Durante este período se reconocen las modificaciones en el pensamiento filosófico, y en la vida humana en los aspectos sociales, políticos, orales, literarios, artísticos, científicos y religiosos. Cfr., REALE, GIOVANNI y ANTISERI, DARIO, *Historia del pensamiento filosófico y científico, Tomo II: Del humanismo a Kant*, Editorial Herder, Barcelona, 1995, p. 26.

que el lector observará cómo las figuras de madre y virgen se constituyeron en la identidad de la mujer y su liberación del peso de la sexualidad. Por otra parte, al precisar una antropología del cuerpo, se desmitifica la falsa imagen de la sexualidad en el renacimiento, pues la higiene y el pudor sirvieron como catalizadores del comportamiento sexual y moral de hombres y mujeres. En ese contexto de limpieza se gestaron los cánones de belleza y estética, de cosmética y presentación, como espacios de identidad o apariencia de la mujer. Finalmente, todo lo anterior necesariamente transformó la educación de la mujer frente al varón, ya que del anonimato y el analfabetismo se pasó a la escuela formal y a la valoración de la capacidad intelectual de la mujer.

Hay que señalar la importancia de este tema, pues el inmediato período de la cultura humana dominado por la teología constituyó una atmósfera cultural en relación con la teoría moral, la doctrina política y las instituciones sociales tales como la familia y el trabajo, las artes y la literatura que tenían el sello de la teología.² Esta herencia animó el movimiento dialéctico de la reforma y la contrarreforma, de suerte que marcó una doble visión de la Europa del siglo XVI; por un lado, una ola de pudor y desconfianza respecto del cuerpo, su apariencia y su sexualidad; por el otro, un celebrado culto de la belleza y su redescubrimiento del desnudo.³

Dentro de ese gran vuelco humanista se volvieron a resaltar las penas y las alegrías de la naturaleza humana, y se rescató la sensualidad humana.⁴ Se dio rienda suelta a la curiosidad y al deseo de la belleza, al explorar la estructura y las sutilezas del cuerpo humano. Pero no ocurrió en la misma medida para las mujeres, que si bien se identificaban por su cuerpo, se consideraban “varones imperfectos” o “úteros andantes”, idea reforzada por las concepciones preilustradas que asociaban la amistad con los hombres y la

-
2. STUMPF, SAMUEL ENOCH, *De Sócrates a Sartre. Historia de la filosofía*, Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1979, p. 159.
 3. De hecho, el renacimiento italiano pudo ser el responsable de la expansión, por toda Europa, de los ideales clásicos de perfección física, espiritual y la rehabilitación neoplatónica del amor y la belleza terrenales. MATTEWS GRIECO, SARA, “El cuerpo, apariencia y sexualidad”, en DUBY, GEORGE Y PERROT, MICHELLE, *Historia de las mujeres*, Volumen 3, Taurus, España, 1990.
 4. STUMPF, SAMUEL ENOCH, *De Sócrates...*, p. 160.

sexualidad con las mujeres⁵; de hecho, el mejor halago a una mujer era el “virasgo”⁶, al considerar que poseía aspectos físicos de hombre y corazón de varón.

Hoy resulta interesante y sugerente esta aproximación temática en relación con la iconografía, pues la cultura actual está medida por los medios masivos de comunicación, donde la imagen forma parte significativa del mensaje; en otras palabras, la imagen es todo. En ese panorama, el cuerpo, por el afán actual del comercio de objetivar tanto el cuerpo del hombre como el de la mujer, adquiere la condición de artículo de consumo que puede modificarse libremente según los distintos cánones de belleza que manejan las grandes empresas de la cosmetología, la ropa íntima, la publicidad y los reinados de belleza. Por último, sería violatorio de los derechos del ser humano desconocer la evolución cultural del género, donde la formación de la mujer presenta un gran cambio, tanto en los procesos formales de educación como en los informales, pues ella es más protagonista de su formación integral.

LOS ÍCONOS FEMENINOS DEL RENACIMIENTO: VÍRGENES - MADRES

Estudiar el renacimiento es, necesariamente, fijar la mirada en el arte, porque la producción artística llamó la atención sobre la sexualidad, al resaltar la figura de aquellas mujeres olvidadas en el inmediato pasado, presentadas por la iconografía artística y popular. Estos íconos recogen el sentir de esa época, y al ser revisados con mucho cuidado como imaginarios⁷, se garantiza el modelo de realidad o novedad histórica que le da soporte y permanencia a su institucionalización.

5. LAQUEUR, THOMAS, *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer, Madrid, 1994, p. 21.
6. BURCKHARDT, JACOB, *La cultura del renacimiento en Italia*, Akal, Madrid, 1992.
7. En el imaginario se debe tener en cuenta: La *imagen* producida en la construcción de fenómenos políticos, económicos y sociales. Lo *simbólico* como instrumento para plasmar su cotidianidad, fantasías e imaginarios, creando los modelos estáticos que se convierten en arquetipos, íconos de un espacio y tiempo. Y lo *iconográfico*, que recoge el sentir de una época.

El material iconográfico hizo parte de una clase dominante, y en ella, de un género exclusivamente, que marca su impronta a los demás grupos sociales y géneros.⁸ De hecho, la mujer tenía poco acceso a los medios de expresión visual social; las obras femeninas se enmarcan dentro del arte popular y por lo general fueron hechas de un material transitorio: perviven hoy en bordados, loza, cerámicas. El ícono se ha manifestado especialmente en la estampa, que es la forma más efectiva de recoger y divulgar la ideología sobre el punto de vista del ser humano y el mundo.

Imágenes de vírgenes y madres

El mensaje cristiano originario que se predicó en la edad media era el amor al prójimo (filogenia⁹). Ello produjo un gran temor que originó el fantasma y tabú de que la mujer era únicamente para la procreación y de que sólo se podía amar aquellos prójimos que estaban dentro del linaje.¹⁰ Pero en la medida en que el nuevo *ethos* del renacimiento, en relación con la sexualidad, ganaba terreno, aumentaban cada vez más el interés por el estado virginal entre las mujeres y la preocupación eclesiástica por regular dicho estado, como protesta al fantasma antes señalado, pues se pensaba que esto podría afectar el nuevo orden y era necesario regularlo para que disminuyera. El efecto fue el contrario.

¿Una feminización de la de la cultura espiritual?

En lugar de desaparecer el estado de virginidad por parte de las mujeres, la regulación de la Iglesia hizo que aumentara la vida semirreligiosa de mujeres piadosas sin pertenecer al clero. Muchas de ellas, aun cuando no tenían la consagración, la vivían. Alguna minoría cortesana empezó a dar sentido al estar vírgenes y vivir el celibato sin pertenecer a ninguna orden religiosa; por ello las mujeres célibes superaban en número al clero masculino.

-
8. La mayoría de autores de esos imaginarios ha sido varones que han buscado masculinizar la cultura con su uso.
 9. En la mitad del siglo XV esto de la filogenia continúa inquietando. Era un ideal que sólo interesaba a las ordas de empobrecidos, mientras que las clases dominantes se preocupaban por el orden público para que los demás se pudieran multiplicar.
 10. Para esta época las familias cristianas se habían convertido en el modelo de bienestar social. Y hacía parte de la lucha entre el clero y la nobleza por el control del matrimonio.

Frente a este nuevo imaginario, surgieron la abstinencia y la libertad sexual como una serie de imágenes que lentamente se tradujeron en fuertes íconos, pues, para la época, una mujer se casaba o se hacía monja. Este auge produjo confusión en el clero, pues no se tenía claro qué eran estas mujeres, si laicos, clérigos u otra cosa. La estrategia del clero consistió en frenar la participación de las mujeres en la vida espiritual-religiosa. Sin embargo, prosiguió el auge de mujeres dotadas de carisma, profetizas, visionarias, *divini madri*, y sus consejos eran escuchados en todas las escalas sociales.

Esto generó una resurrección, si se puede utilizar el término, de las vírgenes de las primeras comunidades cristianas, pues el modelo religioso era el de las mujeres cristianas, perfectas, castas y santas, no el modelo de los hombres religiosos. Agradaban más aquéllas, quienes además de ser vírgenes, eran mártires. Eran frecuentes las grandes expediciones para encontrar las tumbas de las vírgenes mártires, como imagen que diferenciara al cristianismo auténtico (contrarreforma) del desnaturalizado (reforma).

La fidelidad de las mujeres

La educación de la mujer se basaba en cultivar la fidelidad, de tal forma, que se tenía como sospechosa a la mujer que no la guardara. Esto implicó una mayor fidelidad de la mujer a la Iglesia y en la Iglesia, que la presentaba como modelo, y no a los hombres, a quienes podía igualar y en ocasiones superar. Así, todo creyente apreciaba la perfección y la virtud más que lo intelectual o lo profesional, y la imagen del matrimonio y del papel del laico, de la mujer, en particular, se convirtió en un ícono de las ambiciones espirituales y materiales de aquel momento histórico.

Colaboradoras del clero

Beneficencia y mecenazgo eran las únicas actividades sociales admitidas para las mujeres fuera de la casa. En estas actividades ellas recibieron un trato preferencial en la sociedad, sobre todo, en el momento de proteger su castidad y su función procreadora, de tal forma, que muchas mujeres casadas empezaron a vivir el celibato para entrar en la dinámica de la beneficencia y el mecenazgo.

Perfección y profesión

El auge de los conventos femeninos empezó a afectar el mercado laboral, que se contrajo. El convento se convirtió en una seguridad social en favor de

una elite urbana, pues la dote dada a cada mujer que ingresaba a un convento, era cada vez más pequeña. Allí se seguía viviendo de acuerdo con la clase social. Las que se dedicaron a la vida espiritual se convirtieron en grandes productoras de literatura espiritual; fueron consejeras y directoras espirituales de clérigos y laicos. Estas mujeres vírgenes y castas, o casadas en celibato, se convirtieron en madres espirituales de la época.

En síntesis, se puede afirmar que durante el renacimiento la iconografía y las costumbres religiosas, desde las mujeres, fortalecieron un *ethos* social y cultural como expresión de un cambio de paradigmas patriarcales.

El espacio y las relaciones de género

Además de la iconografía, es importante la aproximación al espacio¹¹ como elemento de reflexión de los imaginarios, que lleva a pensar en las marcas, representaciones, formas, construcciones, que los seres humanos fijan en él.¹² El varón se ha percibido como el dueño de lo público (la plaza) y de las relaciones que se entretajan en él. Por el contrario, la mujer es considerada como la dueña del espacio privado, cuya principal manifestación es el hogar, el patio de atrás.¹³ Pareciera que la mujer, en la sociedad, fuera la ordenadora y quien tiene el control de las relaciones familiares y de parentesco, mientras el varón es quien dictamina lo referente a las relaciones sociales en general.¹⁴

11. Donde interactúa el pasado que evoca el recuerdo, el presente que convoca, y el futuro que provoca. Es el lugar que da límites geográficos, pero no simbólicos, dotado de significados, solamente comprensibles desde los códigos en los que se inscriben. Los individuos construyen el espacio de diferente forma, a partir de su posicionamiento geográfico, social y cultural dentro de él.
12. Como los fantasmas, mitos y tabúes, que materializan sus miedos y sus temores en el espacio.
13. El término hogar, del latín *focus*, fuego, es el sitio donde se coloca la lumbre en las cocinas y de un modo más amplio es la casa o domicilio, donde se realiza lo íntimo, lo privado, esto es, la vida de familia.
14. En algunas sociedades indígenas de América, por ejemplo, el terreno propio de las mujeres era el mercado, lugar público de las transacciones, los intercambios y la circulación de bienes. Los hombres no podían acceder a él. Actividades de interés de todo el grupo, como la socialización de los niños, el cuidado de los enfermos y ciertas prácticas médicas hacían parte del quehacer de las mujeres, sin que mediara la dicotomía de lo público y lo privado.

Entre estos dos espacios delimitados y contrapuestos, existe una jerarquía: la construcción social y cultural de los espacios. Es un proceso que jerarquiza, pero no sólo los espacios; también da mayor estatus a uno que a otro, junto a las actividades realizadas en ellos y los actores dominantes en cada uno. En otras palabras, origina relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres.

La mujer, actor principal del espacio doméstico, presenta un rango homólogo a este espacio. Las actividades realizadas en los ámbitos privados del hogar se denominan "quehaceres domésticos". Pareciera que ahí no transcurre la historia, ni el poder, ni las transformaciones sociales y culturales, ni la vida política, es decir, no tienen acceso a participar y ser protagonistas de las construcciones y transformaciones sociales. En este contexto se dirá que el varón está en lo público y de paso por la casa, mientras que la mujer pertenece a la segunda y transita por lo público.

CUERPO O APARIENCIA

Como ya se observó en la iconografía, en el renacimiento tuvo fuerza la exaltación de la naturaleza humana. Así, el cuerpo, los sentimientos y las expresiones artísticas fueron develando el cuerpo con todo su misterio. Sin embargo, no se forjó una nueva visión de la mujer, ya que el peso cultural del patriarcado y de las expresiones machistas seguían confinándola a una subespecie o especie de hombres imperfectos.

Si el *ethos* medieval era rural, con un modo de vida agresivo y libertino de la clase dominante, donde se vivía la poligamia y las relaciones de tipo bisexual, para el renacimiento apareció una nueva elite que transformó las relaciones entre los sexos, pues se hablaba de la fidelidad matrimonial y la necesidad de la monogamia. Por su parte, el clero se distinguió fuertemente por su abstinencia sexual, una diferencia que le daba estatus y le permitía aumentar el poder político, social y económico. Los laicos, por su parte, tenían la misión de perpetuar la especie.

En medio de la sociedad jerárquica y convencional del medioevo, en la que el amor al prójimo era una imagen-fuerza, se abrió paso la abstinencia sexual como posibilidad de vivir plenamente un cosmopolitanismo trascendente: ser hermanos del mundo. Por una parte, se empezaron a entender la reproducción, el apareamiento, el parto y sus dolores como esclavitud huma-

na, mientras que la virginidad se entendió como camino de libertad; por otra parte, se generaron nuevos comportamientos en relación con la higiene del cuerpo y los establecimientos públicos.

Higiene y salud pública

En el interregno entre lo premoderno y el comienzo de la proto-modernidad, los cánones de belleza femenina y las normas de higiene física experimentaron una serie de cambios significativos.¹⁵ Si antes los baños regulares eran el ritmo de la higiene, ahora por causa de la peste bubónica y la sífilis, la higiene corporal pasó a ser algo completamente ajena al agua, y la limpieza se lograba con el uso de la ropa blanca.¹⁶ Por otro lado, creó una actitud negativa y severa con la práctica de la prostitución, motivo que llevó al cierre de la mayoría de establecimientos.

Esto reforzó la idea moralista acerca de los baños y las abluciones públicas como consecuencia de la depravación moral, pues se sospechaba de los cuerpos desnudos, vestidos y perfumados que se mezclaban en las salas de vapor, lo mismo que en tabernas y burdeles. En el siglo XVII hasta los médicos y funcionarios de la salud pública desalentaban toda clase de baños por temor a que la piel desnuda con los poros dilatados por los vapores calientes alcanzara el máximo de vulnerabilidad a las pestes. Sin embargo, hacia el siglo XVIII, se retornó al baño como lujoso pasatiempo y ejercicio terapéutico, reservando su impacto sobre determinada parte localizable del cuerpo y su correspondiente temperatura.¹⁷

15. Reflejo de las preocupaciones político-religiosas que denotó la inestabilidad social del Renacimiento y que marcó la constante y abrumadora preocupación por el orden, la estabilidad y los límites sociales, en los que el concepto de sexo desempeñaba un papel omnipresente y determinante. MATTEWS GRIECO, SARA F., "El cuerpo...", p. 76
16. El miedo al agua dio lugar a una serie de sustitutos, tales como el polvo y el perfume, creando una nueva base de distinción social, donde la limpieza era prerrogativa de la riqueza. Ahora, la costumbre de bañarse en baños públicos o privados desapareció, creándose nuevas técnicas «secas» y «elitistas» de higiene personal. En cuanto a la ropa blanca, sólo el hilo y la seda podían alcanzar la nivea pureza que exigían los patrones de apariencia de la elite, significando la «auténtica» limpieza de era privilegio reservado de ricos y aristócratas. *Ibidem*.
17. Los baños de agua fría se hacían por moralidad ascética, salud y nueva condición viril, en oposición a lo afeminado de la vieja aristocracia. *Ibidem*, p. 85

Pronto el baño se reemplazó por el polvo de arroz (blanco)¹⁸, el perfume y el frotado, acompañado de libros de buenas maneras para el refinamiento en los gestos, el comportamiento y la apariencia, como “signos” de rango social, jerarquía de maneras. Allí las mujeres aristócratas y educadas fueron las *arbiter elegantiarum*, ya como taciturnas musas¹⁹ de las *conversazioni* o como las influyentes *précieuses*. Los jóvenes y los viejos lucían por igual cabelleras blancas, pelucas o sus propios rizos plateados. Las toallas perfumadas²¹ y en sí el perfume, se utilizaba para la eliminación y ocultamiento de olores desagradables, e igualmente como desinfectante y purificador.

Las nuevas reglas de propiedad que ordenaban que las partes visibles del cuerpo fueran inofensivas para el ojo y placenteras para la nariz guardaban más relación con el principio de la apariencia que con cuestiones de higiene. Aun el recato se marcaba porque las mujeres usaban *calzoni* hecho de ricos tejidos, lo que agregaba otra arma a su arsenal íntimo de sugerencia y seducción.

El cuerpo: superando el esencialismo metafísico

Desde la antigüedad, la diferenciación entre el hombre y la mujer no fue de mayor relevancia, pues el modelo de referencia era la identidad estructural del hombre, cuya única diferencia con la mujer era la falta, por parte de ellas, del calor vital.²¹ La vagina era como un pene interior, los labios como el pre-

18. El polvo apareció como «champú seco», que se dejaba toda la noche en la cabeza y por las mañanas se quitaba con el peine, junto con grasa y otras impurezas. Polvos perfumados y teñidos como parte del aseo integral de la gente acomodada. Este accesorio visible y olfatorio era signo de privilegio de la limpieza de que gozaba su usuario, su condición social como patrimonio de los ricos. Su ausencia significaba una doble impropiedad, higiénica y social, también inferioridad social. *Ibidem*, p. 79
19. Anfitrionas de salones literarios y filosóficos donde se rendía el homenaje a sus juicios en el dominio de las buenas maneras y de la convivencia social. *Ibidem*.
20. Se usaban para frotar el rostro, el torso y las axilas, donde se suponía que el agradable olor a perfume neutralizaba el olor más ácido del cuerpo. *Ibidem*, p. 81
21. Fue Galeno, quien en el siglo II d.C. desarrolló el modelo más aceptado y duradero de la identidad estructural, aunque no espacial, de los órganos reproductores masculinos y femeninos, demostrando que las mujeres eran esencialmente hombre en los cuales una falta de calor vital, de perfección, se había traducido en la retención, en el interior, de las estructuras visibles en el hombre. La concepción de la construcción de un cuerpo unisexuado con diferentes versiones atribuidas al menos a dos géneros, fue formulada en la antigüedad para dar valor a la extraordinaria afirmación cultural del patriarcado, del padre, frente a la reivindicación sensorial de la madre. Cfr., LAQUEUR, THOMAS, *La construcción...*, pp. 21 y 47.

pucio, el útero como el escroto y los ovarios como testículos. Hombre y mujer se ordenaban según el grado de perfección metafísica.

Ya en el siglo XVIII la naturaleza sexual humana se concibió de manera distinta; se empezó por designar la vagina como el tubo o vaina en el que su opuesto, el pene, se introduce y a través del cual nace el niño. Hacia 1800 la literatura afirmó la diferencia del hombre y de la mujer en distinciones biológicas, con una anatomía y una fisiología de lo inconmensurable. Así la biología fue trasformando la concepción del cuerpo estable, ahistórico, sexuado -que sirvió de fundamento epistemológico para las afirmaciones normativas sobre el orden social- y dio paso a la diferencia y al reconocimiento del hombre y de la mujer.

El género²² formaba parte del orden de cosas, mientras que el sexo era convencional. Ser hombre o mujer significaba tener un rango social, un lugar en la sociedad, un rol; esto, causado por los requerimientos sociales de la heterosexualidad, que institucionalizaba el dominio sexual del varón y la sumisión sexual de la mujer.²³ La inestabilidad de la diferencia y la identidad residía en la misma aventura biológica, en su dependencia de los fundamentos epistemológicos previos y cambiantes, aun de las dependencias de orden político.²⁴

Sin embargo, los cánones de belleza marcaron el cambio de concepción de la figura de la mujer. La estética consistió en tener piel blanca, pelo rubio, labios y mejillas rojos, cejas negras, cuello y manos largas y finas, pies pequeños, cintura graciosa, pechos firmes, redondos y blancos, con pezones rosados.²⁵

22. Fue en el renacimiento cuando cobró fuerza la idea de género, contraria a la marcada antropología patriarcal, pues se valoró a la mujer por ella misma y no como un hombre imperfecto. Utilizar el término género, a diferencia del genérico hombre, hace parte del espíritu del renacimiento, que destaca la diferencia anatómica, contrario al reduccionismo biologicista y cultural. Cfr., BURCKHARDT, JACOB, *La cultura..*, p. 32.

23. *Ibidem*, p. 36.

24. Esta lectura epifenómica acorde a las cosmovisiones políticas de la época, responden también a las construcciones sociales del género, cargadas ideológicamente, como concebía naturalmente Aristóteles, al precisar como hechos indudables, verdades naturales que los hombres son activos y las mujeres pasivas, que en la generación los varones aportan la forma y las mujeres la materia. *Ibidem*, p. 61.

25. La mujer ideal tenía pelo, manos y piernas largas; dientes, orejas y senos pequeños; frente, tórax y caderas anchas; cintura, rodillas y pubis angosto; cejas, dedos y labios

La apariencia: belleza y cosmética

El concepto de belleza ha sido siempre tan relativo como el de limpieza personal. De hecho, los cánones de belleza femenina y la forma femenina ideal han sufrido transformaciones. El ideal medieval de dama aristocrática graciosa, de caderas angostas y pechos pequeños, dio paso -entre el siglo XV y el XVI- a un modelo más gorda, de caderas anchas y pechos llenos. Se entendía que la gordura era signo «saludable», igual que la limpieza, mientras que la delgadez era signo de enfermedad y pobreza. Las mujeres de clase se distinguían por su físico bien alimentado y la prístina blancura de su ropa interior. En este período cobró importancia la distinción entre mujeres y hombres en su vestimenta²⁶, apariencia y comportamiento. El hombre se distinguía por cierta masculinidad robusta y lozana, y la mujer, por cierta ternura suave y delicada, con aire de dulzura femenina.

La literatura empezó a insistir en la fragilidad del sexo femenino y el deber de los hombres de protegerlas de su propia debilidad innata, gobernándolas con mano suave y pulso firme. Por su parte, se establecieron límites sociales y jerarquías inmutables, a través de leyes suntuarias preocupadas por el estatus, la identidad sexual y la vestimenta. Ahora bien, la envoltura exterior del cuerpo se convirtió en un espejo en el cual el yo interior fue visible para todos.

Igualmente, las artes cosméticas en los círculos de elite fueron considerados accesorios tan esenciales como el polvo, el perfume y la ropa interior; las pinturas y las cremas en otros sectores eran signo de vanidad y una incitación a la lujuria, pero, en general se insistía en que los cosméticos mejoraban la apariencia por medio de las mezclas.²⁷ Este era un mecanismo de las mujeres para captar la mirada de los hombres y poder así mostrar su

finos; altura, brazos y muslos grandes; cejas, dedos y labios finos; cuello, brazos y glúteos redondos; boca, mentón y pies pequeños; dientes, garganta y manos blancas; mejillas, labios y pezones rojos; cejas, ojos y bello pubico negro. *Ibidem*, p. 90.

26. La revolución de la moda de los siglos XIV y XV se basó en la diferenciación entre la ropa del varón y la ropa de la mujer. MATTEWS GRIECO, SARA F., "El cuerpo...", p. 76.
27. Por encima del papel que los cosméticos desempeñaban en la obligación social y moral de aparecer bellas que sentían las mujeres, el maquillaje era un importante indicador de rango social. La pintura era la vestimenta de las partes visibles del cuerpo y distinguían al usuario. *Ibidem*, p. 95.

interior; era un artificio de invención y construcción consciente de una seductora personalidad pública para poder develar la intimidad de su privacidad.

Estética: estrategia o identidad

La información sobre la estética del cuerpo aparece fragmentada, y al azar de las expresiones culturales, lo que resulta difícil desentrañar de la representación una cierta realidad; sin embargo, ciertos binomios permiten la lectura de los datos privilegiados: la oposición ciudad/campo, o la relación hombre/mujer, que denotan un mundo social complejo y heterogéneo, en el que las interacciones sociales y culturales son intensas²⁸; pero esa lectura se limita al material aportado por los hombres, ya que eran pocas las mujeres las que tenían acceso a los medios de expresión cultural, y las obras femeninas se clasificaron como arte popular: tejidos, bordados y tartas.²⁹

Como ya se señaló en la aproximación iconográfica, aquí se devela la evolución de la estética como estrategia de reconocimiento del significado de la mujer, que tiene presente la imagen simbólica de la pareja, remonta al ideal antiguo del sexo único y a la concepción mítica de la dependencia original de la mujer hacia el hombre; luego el cuerpo femenino y sus especificidades está rematado por la representación masculina de la cabeza de las mujeres «virasgo», que puso de manifiesto el dilema entre la naturaleza y la cultura, igualmente como un cuerpo que atemoriza y que opone mujer/naturaleza. Desde las imágenes se muestra la división de los roles sexuales, sus peligros y preocupaciones; y los intentos de autonomía femenina como evasión al encierro al que fue confinada.³⁰

LA FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

Las madres como formadoras y educadoras

En relación con la formación de la mujer, el renacimiento permitió el cambio de paradigma, pues se fue dando una apertura a la formación académica y espiritual, y se supera el ostracismo en que se hallaba aquella. Durante la

28. *Ibidem*, p. 124.

29. BORIN, FRANCOISE, *Imágenes de mujeres*, p. 248.

30. Así la mujer se presenta como Eva-María-Pandora, convertida en solicitante de poder político. *Ibidem*, p. 249.

edad media su formación no tuvo otro lugar que la casa, donde las madres se dedicaron a la educación de sus hijos. Su papel era de educadora, pero el significado de esta función variaba según las diferentes clases sociales, el momento y el lugar. El éxito de la hija era el reflejo de la madre e imagen de la casa, en particular, como la hija debía presentarse, vestirse, hablar, administrar una casa con sirvientes, bailar, bordar, tocar un instrumento musical y tener conocimientos de literatura nacional.

Una niña acompañaba a su madre a los paseos caritativos y de beneficencia. Para ello sabía preparar escabeches, preservar y preparar comida adecuada a cada estación, aun cuando no fuera personalmente la cocinera.

Una madre que supiera leer y escribir, a menos que perteneciera a la clase social más alta, normalmente enseñaba las primeras letras a sus hijos. Este aprendizaje tenía lugar antes de que asistieran a la escuela. Ella les enseñaba todo lo que sabía en lo relativo a las habilidades culinarias; también las tareas destinadas a las mujeres en la casa. Las niñas colaboraban en el cuidado de los niños menores, y servían a sus hermanos varones en la medida en que ayudaban a preparar comida y a zurcir la ropa. Esto no significa que los hermanos fueran ociosos, sino simplemente que ciertas tareas eran específicas de uno u otro sexo, lo cual evidencia una educación totalmente sexista.

La maternidad también implicaba la responsabilidad de inculcar ciertos valores morales y de conducta. Una hija era lo que la madre había hecho de ella, aun en la trasmisión de creencias populares.

Los lugares de la educación

Evidentemente, la casa era el lugar por antonomasia de la educación de la mujer, y restringía el universo a dimensiones domésticas. Entre los siglos XVI y XVIII, el empleo pedagógico de *la casa* evolucionó, pero ésta siguió siendo el lugar primero y principal de la formación femenina. Cuando se tomó conciencia sobre la necesidad de que las hijas tuvieran cierto conocimiento, se presentaron alternativas de formación, como el convento, la escuela elemental y el internado laico.

La escuela de niñas nació para combatir la mezcla de sexos, que de hecho tiende a inmiscuirse en las escuelas de varones. Paradójicamente, las repetidas condenas de moralistas que acosaban y reprobaban la “mezcla de

sexos” en las clases, beneficiaron a las niñas, pues apresuraron la apertura de las escuelas exclusivamente para ellas.

La casa

El lugar evidente de educación para las mujeres y por mucho tiempo el único fue la casa. Ninguna institución femenina ofrecía mejores oportunidades de aprender que una casa a donde los padres ilustrados llevaban maestros escogidos con gran cuidado. Las familias tocadas por la gracia de las luces y los principios rousseauianos trasformaran de buen grado sus casas en verdaderos laboratorios pedagógicos. Eso lo podemos comparar hoy día con las clases a domicilio.

En la casa se aprendía todo lo que incumbía a la cotidianidad de una madre de familia: la cocina, los cuidados de los hijos menores, la conservación de la ropa blanca y de la vestimenta de la casa, el manejo del hilo, las agujas, la lana, los tejidos y el cuidado de las aves. Para algunas, la casa se convirtió en centro de aprendizaje profesional, de la granja, la tienda o el taller del padre, y permitió que aportaran sus habilidades y su experiencia en la casa de un marido del mismo ramo.

El convento

La educación aquí fue marcada por la pensión, que era carísima. Eso hizo del convento un lugar educativo para una ínfima franja de ricos, aristócratas o grandes burgueses. Cuantitativamente, el convento pesó poco sobre la población escolar, pues fueron muchas más las niñas que asistieron a una escuela elemental que las que pasaron por un internado conventual.

Después de la casa, es el lugar de aprendizaje formal más antiguo: ya en la edad media se recibía allí a niñas pequeñas. Al filo de los tiempos modernos, su uso pedagógico evolucionó. Hasta el siglo XVII el convento ofrecía a las familias el recurso de un lugar de retiro o de guardería, y de iniciación a la vida monástica. En los siglos XVI y XVII, el internado del convento era con frecuencia la antecámara del noviciado. Todo empezó a cambiar poco a poco a partir del siglo XVII, cuando determinadas órdenes se especializaron en la enseñanza. Al menos respecto de éstas, las expectativas de las familias evolucionaron: sólo enviaban allí a sus hijas por un tiempo limitado.

La conversión pedagógica del monasterio se inició en el marco del movimiento de la reforma católica, que marcó la preocupación por instruir a

las niñas. Entre los establecimientos que se especializaron en educación, se puede mencionar a las ursulinas como “pilotos” o pioneras, tanto por la expansión geográfica como por su precocidad. En este orden, las religiosas pronunciaban los tres votos tradicionales -de pobreza, castidad y obediencia-, a los cuales se agregaba un cuarto: la consagración a la instrucción.

El internado laico

Eran casas de educación totalmente privadas de gente laica dedicada a la formación de personas, contrariamente a lo que era el convento. Se fueron desarrollado sobre todo en Inglaterra donde nacieron muchos *boarding schools* para la necesidad que se vivía en aquella época.

La preocupación principal se dirigió ante todo a las buenas maneras, al saber vivir, a las artes de adorno. Aquí se educaba para las apariencias. Hacia finales del siglo XVII, se multiplican y radicalizaban las críticas contra la educación superficial que estas instituciones ofrecían; pero tales denuncias no impidieron que la mayor parte de ellas continuara en la brecha.

En Francia las *maisons d'éducation* fueron más recientes que las *boarding schools*; respondieron a la necesidad que se hizo sentir en la segunda mitad del siglo XVIII, con el cuestionamiento de las prácticas educativas del convento y del colegio. Por entonces se extendieron por las ciudades los internados particulares, tanto para niñas como para muchachos. Estas instituciones propusieron a los padres un establecimiento más cercano al modelo familiar y más respetuoso de los valores en alza, como la higiene, la naturaleza o la vida privada.

La escuela elemental

La escuela elemental absorbió a la mayoría de alumnos. Desde el punto de vista de la diferenciación sexual de las prácticas educativas, no cabe duda de que la escuela elemental es el lugar más neutro. En el campo, la escuela elemental era a menudo mixta, sin que eso produjera ninguna conmoción. La escuela elemental externa de pago era más abordable que el internado. Eso seducía ante todo a los medios relacionados con la tienda y el tenderete, y esta predilección fue corroborada por la geografía de las clases sociales en la ciudad.

Las escuelas gratuitas vieron la luz gracias a las rentas, las donaciones y otros legados testamentarios establecidos en su favor por devotos ricos preocupados por compaginar su holgura material con sus inquietudes espirituales. Algunas instituciones se financiaron también parcialmente con la venta al público del trabajo de bordado que realizaban las escolares.

Por doquier, las niñas del campo se vieron menos favorecidas que sus primas de la ciudad. No pudieron aprovechar, como estas últimas, los beneficios de la superposición de diversas redes escolares, tanto de pago como gratuitas. Para ellas, la escuela mixta era a menudo la única oportunidad que tenían de aprender algo.

Las dificultades

Aunque existían los lugares mencionados, faltaba una programación como tal para tratar del currículo de educación. Además, los papás sacaban a sus hijas de las instituciones cuando ellos querían, lo que dificultó aún más el proceso. Y todavía existían restricciones en cuanto a las materias que debían estudiar las niñas, a diferencia de los muchachos. Peor aún, no había profesoras capacitadas para la educación general y formal de las niñas. Por eso, la educación que recibían no era competente ni adecuada; era una instrucción más bien religiosa y doméstica. Casi no se enseñaba a las niñas a leer y escribir, sino a memorizar las cosas y saber manejar el hilo y la aguja. Muchos padres estaban en contra de la educación formal que se daba a sus niños igual que a las niñas, bajo el pretexto de que no les servía; que más bien les hacía demasiado “señoritas”.

BIBLIOGRAFÍA

BELLAMY, CAROL (directora ejecutiva), *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia*. (documento de Internet): www.unicef.org/spanish/sowc99/summary.htm.

BORIN, FRANCOISE, “Imágenes de mujeres”, en *Historia de las mujeres del renacimiento a la edad moderna*, Taurus, Madrid, 2000, pp. 730.

BURCKHARDT, JACOB, *La cultura del renacimiento en Italia*, Akal, Madrid, 1992, pp. 477.

- DE PUELLES BENÍTEZ, MANUEL Y TORREBLANCA PAYÁ, JOSÉ IGNACIO, *Educación, desarrollo y equidad social*. (documento de Internet): <http://campus-oei.org/oei.org/oeivirt/fp/cuad1a01.htm>
- DUBY, GEORGES Y PERRO, MICHELLE, *Historia de las mujeres en Occidente, Tomo 3: Del renacimiento a la edad moderna*, Taurus, Madrid, 1993, pp. 730.
- DUBY, GEORGES Y PERRO, MICHELLE, *Historia de las mujeres en Occidente, Tomo 5: Del renacimiento a la edad moderna; los trabajos y los días*, Taurus, Madrid, 1993.
- FORO CONSULTATIVO INTERNACIONAL SOBRE EDUCACIÓN PARA TODOS, Dakar, Senegal, 26 a 28 de abril de 2000. (documento de Internet): www.oei.es/efa2000sdomingo.htm.
- LAQUEUR, THOMAS, *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer, Madrid, 1994, pp. 413.
- LONDOÑO VEGA, PATRICIA, "Educación de la mujer durante la época colonial", en *Boletín Cultural y Bibliográfico, Número 37, Vol. XXXI*, Ed. en 1996. 1994. (Documento de Internet): www.banrep.gov.co/blaavirtual/boleti1/bol37/rese2.htm.
- LONDOÑO VEGA, PATRICIA, "Educación femenina en Colombia, 1780-1880".
- LONDOÑO VEGA, PATRICIA, "Educación de la mujer en la joven República".
- LONDOÑO VEGA, PATRICIA, "La instrucción femenina bajo los gobiernos radicales".
- REALE, GIOVANNI Y ANTISERI, DARIO, *Historia del pensamiento filosófico y científico. Tomo II: Del humanismo a Kant*. Editorial Herder, Barcelona, 1995, pp. 822.
- STUMPF, SAMUEL ENOCH, *De Sócrates a Sartre. Historia de la filosofía*. Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1979, pp. 392.